

Fecha: 25-07-2024 Medio: Diario Financiero Supl.: Diario Financiero

Columnas de Opinión

Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Transparencia en los contratos de explotación de litio

16.150 Tiraje: 48.450 Lectoría:

Favorabilidad: No Definida

- LA COLUMNA DE...



Transparencia en los contratos de explotación de litio

Pág.: 19 Cm2: 196,8

l Gobierno calificó como un "proceso exitoso" la reciente declaración de interés por el litio, iniciada en abril y finalizada el 17 de junio, que atrajo a 88 interesados en 16 salares y 28 yacimientos. ¿Es realmente exitoso?

Los Contratos Especiales de Operación del Litio (CEOL) se planean suscribir en abril de 2025 y otorgan a empresas privadas el derecho a explorar y explotar estos recursos, lo que no implica que eventualmente se materialicen proyectos. Además, las manifestaciones son gratis, en el sentido que las empresas no comprometen nada para presentarlas. De acuerdo con la cantidad de interesados, es un número razonable de esperar, al haber muchos depósitos de litio en Chile.

Lo preocupante es la forma en la que se ha gestionado este proceso, generando muchos cuestionamientos, pues existe la posibilidad de que, aunque se otorguen los CEOL, estos proyectos no prosperen.

Por un lado, para desarrollar operaciones mineras necesitamos tener competitividad respecto de los salares internacionales y hoy día existen proyectos de minas en África y salmueras de petróleo en Estados Unidos que están atrayendo más atención por su calidad y tamaño. En cambio, los salares restantes en Chile, aparte del Salar de Atacama y Maricunga ya asignados a Codelco, son considerados de baja calidad mineral o marginales. Por otra parte, en la actualidad

el contexto del mercado internacional del litio es desfavorable por lo que muchos proyectos están detenidos.

Hoy, la entrega de CEOL es un proceso no transparente. Hay 88 manifestaciones de interés, pero nadie sabe cómo el Comité de Ministros va a asignarlos. Cuando reciban dos o

"Hay 88 manifestaciones de interés, pero nadie sabe cómo asignará los CEOL el Comité de Ministros. No hay un criterio preestablecido, lo que genera incertidumbre".

tres solicitudes por un mismo salar, ¿a quién se lo van a dar? No hay un criterio preestablecido, lo que genera incertidumbre y desconfianza en el proceso, con justa razón.

La diferencia con los procesos anteriores de los años 2012 y 2021, que fracasaron por distintas razones, es que en esas oportunidades se licitaron los diferentes CEOL al mejor postor, esto es quien ofrecía más dinero para el Estado. En 2021, finalmente el Gobierno terminó invalidando a dos empresas a las que se les asignó el CEOL, ya que iba en contra del programa del Gobierno actual, que quería y logró chilenizar el litio, por lo que se cambió por el procedimiento actual que es, a todas luces, poco transparente.

La falta de reglas claras desde el principio puede abrir la puerta a la corrupción y a que los candidatos que no sean elegidos presenten acciones legales por discriminación o arbitrariedad. La gestión actual de los CEOL corre el riesgo de que las decisiones finales se basen en consideraciones políticas en lugar de evaluaciones técnicas y económicas, comprometiendo el objetivo principal de generar el máximo beneficio para el país.

Es probable, que, de las 88 propuestas recibidas, pocas se concreten en proyectos reales. La combinación de una competencia internacional feroz y la gestión deficiente pone en riesgo no solo el desarrollo del sector, sino el futuro económico del país.

